

DIARIO DE

Del Sabado

De



MENORCA

24 de Junio

1820.

✻ S. Juan Bautista.

Concluye el artículo inserto en el diario de ayer.

No puede haber prueba mas positiva, dice un papel liberal, de lo engañados que vivian los ultras acerca de la situacion de España. Podríamos ahora decir sin temor de ser reconvenidos; *Habemus confitentes reos*, y reclamar sin tacha de orgullo como un glorioso triunfo, la retratacion de tantas calumnias como se han esparcido, y el reconocimiento de los hechos mas importantes de la revolucion española; pues que esta confesion no haria mas que confirmar y justificar cuanto hemos constantemente anunciado: Pero este triunfo de la verdad sobre la impostura nos es demasiado familiar que merezca parar sobre él nuestra atencion.

No: nada hay que temer por las consecuencias que produzca en España el establecimien-



to del sistema constitucional. El destino de esta nacion heroica está ya fundado sobre bases solidísimas; y la esperanza que nos anima de su conservacion no consiste solamente en la sabiduria, la moderacion y la prudencia que hasta aquí han dirigido la revolucion de España, ni tampoco en la estrecha union del pueblo con su monarca; nos fundamos sobre todo en las virtudes del pueblo español, de este pueblo que, en los seis años de la guerra que sostuvo dentro su mismo seno contra un enemigo poderoso, casi siempre vencedor, y dueño de casi todo su territorio ha merecido que este terrible enemigo dijese de él con admiracion. „Es imposible hallar un espia entre los españoles.” La sublime respuesta de Quiroga y Riego en su renuncia del grado de mariscales de campo hallará difícilmente un paralelo en la historia antigua y moderna, y mostrará siempre el heroismo del pueblo mas generoso de la tierra.

El 10 de mayo S. M. Británica recibió por primera vez desde su subida al trono las felicitaciones de la nobleza, del clero y de los oficiales de mar y tierra &c. Con esta ocasion el duque de Norfolk ha presentado un manifiesto

firmado por veinte católicos, en que recuerdan las obligaciones inmensas que han debido al último reinado. „Despues de dos siglos de continua severidad, dicen ellos, nuestras súplicas inclinaron su augusto oido. Si la existencia de nuestra comunión está ya reconocida por el estado; si la ley nos permite elevar á los pies del trono al tributo de nuestra aflicción y nuestra lealtad, y si el ejercicio de nuestros deberes religiosos no nos espone ya á castigos sanguinarios, si la ley ha cesado de instigar á nuestros hijos á romper los lazos mas sagrados de la sociedad, si nuestros compatriotas no evitan ya nuestro encuentro como el de una raza proscribita y degradada, todo esto lo debemos al paternal amor del difunto Rey. Creemos tambien que por nuestra parte no nos hemos hecho indignos de estos beneficios: hemos combatido por tierra y por mar en medio de los defensores de la patria: nuestro proceder ha mostrado constantemente nuestro amor á la paz y al orden. Concluyen ofreciendo su fidelidad á su nuevo soberano.

NOTICIAS DEL PAIS.

Telégrafo Diurno.

Tiempo rebuelto: Segun nos anuncian los impudicos desaciertos del figurado Astronomo politico.

Admosfera: Bastante cargada, á pesar de

estar la Luna clara.

Vientos: Nortales y Septentrionales para llevarse de raíz las observaciones del Ciudadano Español n.º 89 pag. 364.

Barometro: Llegado hasta 7654 grados de disparates.

Termometro: No se conoce la existencia mercurial en sus espacios imaginarios.

Perdidas: El juicio de cierto Astronomo va por el ayre reholoteando.

Allazgo: Espresiones denigrativas é insultantes que no se observan en los politicos Astron. hasta los gatos toman tabaco.

Silencio: Deberá ponersele mientras sus espresiones sean tan sohezes, y no nos comuniquen cosas venideras y no pasadas.

Nodrices: Dos que tiene el Astronomo podia tambien haverlas anunciado.

Barcos entrados: Cargados de guitarras siguidillas y otras coblas para divertir ciertas señoritas de la calle del Castillo.

Impensada variacion: Que se compró un Gallo, y salió capon. = *El Astronomastic.*

Embarcaciones Entradas.

De Palma el bergantin esp. Sta. Rita cap. Antonio Carreras y Pons con rigo á D. José Vinent De Soller el laud esp. Virgen del Rosario pat. Bernardo Ginart con naranjas de su cuenta.

Mallor. Imprenta de Pablo Fabregues, calle del Arraval núm. 128.